05/09/2022

Los Vilos: Fiscalía formalizó a sujeto que se habría metido a hogar de víctima para sustraer especies de mujer

Los Vilos: Fiscalía formalizó a sujeto que se habría metido a hogar de víctima para sustraer especies de mujer

Su defensa habría expresado que “habían tenido una relación”, pero fiscal argumentó que “aquello no lo habilita para ingresar al domicilio”.

La Fiscalía de Los Vilos formalizó a un sujeto, detenido por Carabineros, una vez que fuera sorprendido por una mujer, al interior de su casa habitación, en actos que fueron imputados como robo en lugar habitado.

Según la denuncia, el sujeto habría sustraído un notebook, unos aros y dinero en efectivo, sin embargo, Carabineros acudió al lugar y detuvo al sujeto en las inmediaciones.

“Su defensa esgrimía que tuvieron una relación, lo que no fue negado por la víctima, pero eso no habilita para una vez después terminada esa relación mucho tiempo atrás como para entrar a casa y sustraer especies”, dijo el fiscal Rodrigo Gómez.

Tras la formalización y a razón del hostigamiento que sería víctima la mujer, el fiscal solicitó la prisión preventiva, la cual fue otorgada por el Juzgado de Garantía de Los Vilos.

El fiscal dijo que el plazo de investigación es de 60 días, tiempo en el cual el sujeto estaría con dicha medida cautelar. “Esto no es la pena, sino que ésta podría ser de 5 años un día al menos”, dijo Gómez.

El fiscal añadió que este hecho se une a una condena contra un sujeto acusado de desacato en violencia intrafamiliar, por incumplir medidas cautelares ordenadas por los tribunales. Además, otro imputado fue sentenciado tras ser sorprendido por la PDI con medio kilo de marihuana y un kilo de cocaína base en la comuna.

“Llamamos a la comunidad a hacer las denuncias respectivas. Nosotros como Fiscalía estamos trabajando para ello y efectivamente brindar un respaldo para seguir adelante”, reflexionó Gómez.